

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL

AÑO III.—Núm. 835.

Oficinas y talleres, Navarro Rodrigo, 13.

Almería, Lunes 29 de Diciembre de 1913.

La correspondencia al Administrador

UNA PESETA AL MES

Cuestiones municipales

Anejo número 1

A la Junta Municipal

Desde el momento en que el Gobierno de S. M. hubo de honrarme con el cargo de Alcalde de esta Ciudad, constituyó la primera y casi la única de mis ocupaciones el estudio de la hacienda del Municipio.

Me encontré con un Presupuesto indotado, lleno de ingresos ficticios, recargado de gastos cuantiosos, con diversidad de obligaciones contrarias y no satisfechas, percibiendo por todas partes de queja y el reproche de numerosos acreedores; y en esas circunstancias, perdí de el crédito y mirados con prevención por la opinión pública, entiendo que el primero de nuestros deberes consiste en la ordenación de la hacienda del Municipio.

Esta labor de reconstrucción, tiene necesariamente que partir de la confección de un Presupuesto, y como las circunstancias nos brindan a ocasión de estar aborazado aquel que ha de regir el próximo año de 1914, creo mi deber exponerles cuales son mis ideas sobre problemas de tanta trascendencia para la vida de la Corporación.

No tengo la pretensión de imponer mi criterio, ni coartar en lo más mínimo vuestra soberanía; solo me interesa hacer constar mi pensamiento sobre el magno problema de la hacienda de la Ciudad, y hecho esto, cumplo en concepción vuestros deberes, que yo a mi vez cumpliré con los míos.

En los presentes momentos, entiendo es una quimera pensar en un Presupuesto grande, se requieren ingresos proporcionados, de fácil, o al menos, segura percepción, sabiendo, es que para la implantación de un régimen fiscal nuevo, no basta la voluntad de la Corporación Soberana, si no que se requiere el concurso de un número de factores, algunos de influencia tan decisiva, que en ellos, por sí solo, estriba el éxito de la reforma.

Se requiere en primer término una serie de estadísticas de que heya caremos; un personal apto, entrenado en el estudio y aplicación de los nuevos tributos, que no existen, el factor tiempo, sin el que todo se hace atropadamente, y sobre todo, ambiente popular, concurrencia leal y desinteresada del vecindario, que apesar de nuestras flaquezas y de nuestros defectos por las reconocemos vivimos en un régimen de pura democracia.

Todo esto preciso, para no hacer una obra imperfecta, llena de algunas; para no cometer injusticias á á gran escala; para no tener que ir mendigando, ayudas y auxilios de los empleados de la Delegación de Hacienda, y como de ello se oye, y tenemos vivo y latente el ejemplo del resultado que en el ejercicio de 1912 dieron el inquilinato y el Reparto Municipal, que pingüemente solo se ovejaron a arrendatario de su recaudación, oro honradamente, que al menos, tanto no tengamos montada del modo debido la máquina administrativa, debe renunciarse al Reparto Vecinal, manteniendo el de Inquilinato en su actual estado, y puesto que somos pobres, y no cabe por el momento un Presupuesto grande, hacer un Presupuesto pobre, serio, acomodado a nuestra actual situación económica, renunciando unos gastos y suprimiendo otros, no respetando en su integridad, salvo los estudios pequeños, si no aque los que deban ser orgánicos, ó á una exigencia de la Ley ó á un pacto contractual. Otra cosa es engañarnos á sí propios.

Este es el único medio de resaurar el crédito que hemos perdido y conseguido esto de preparar para el ejercicio venidero la operación de que más adelante os hablaré.

El Presupuesto que á mi entender debiera ser aprobada es el que sigue:

Presupuesto de gastos

Capítulo 1. Gastos del Ayuntamiento

Artículo 1. Personal: 47.394

(Hecho en este artículo una baja del 10 por 100)

Artículo 2. Papel sellado y selos para Secretaría: 1.250

Material de escritorio para Secretaría: 1.000

Material de escritorio para Contaduría: 1.000

Material de escritorio para Depositaria: 250

Material de escritorio para Archivo: 125

Material de escritorio para Registro Civil: 450

Material de escritorio para Secretaría Junta R. S. 250

Material Cuentas municipales: 250

Artículo 3. Suscripción Colección Legis at ya: 40

Suscripción «Gaceta» de Madrid

80

Suscripción «Boletín Oficial»: 40

Suscripción «Diccionario Alcobillas»: 30

Obras Biblioteca: 250.

Impresos y anuncios 1.500

Artículo 4. Conservación Casa Ayuntamiento: 750

Artículo 5. Conservación material Ayuntamiento: 750

Artículo 6. Quintas, material: 500

Quintas reconocimientos: 1.000

Artículo 7. Elecciones 1.000.

Artículo 8. Limpieza etc, y carruajes (sin alteración), 2.720.

Artículo 10. Equipo de maceros y porteros, 500.

Artículo 11. Papel de multas, 100.

Artículo 12. Padrones, 3.000.

Total 64.229.

Capítulo 2.—Policia de seguridad

Artículo 1. Personal de la alcaldía, 1.800.

Artículo 2. Inspector de la Guardia Municipal, 1.800;

Artículo 2. Personal de la Guardia Municipal, 40.000.

Artículo 4. Seguro de Incendios, 58.70.

Artículo 5. Socorro de Incendios, 1.000.

Artículo 7. Material escritorio alcaldía, 500.

Artículo 7. Servicio de correos, 120.

Artículo 8. Personal de varios conceptos del proyecto Alquerías, 7.540.

Total 52.818.

Capítulo 3. Policia Urbana y Rural

Artículo 1. Personal Inspección alumbrado 2.250.

Artículo 2. Alumbrado Capital y barrios, 131.67'38.

Artículo 3. Personal de Policia Urbana, 2.250.

Artículo 3. Personal de limpieza, 25.000.

Artículo 3. Material de limpieza, 4.000.

Artículo 4. Personal de jardines, 3.650.

Artículo 4. Material de jardines, 1.250.

Artículo 4. Fiestas del árbol, 100.

Artículo 5. Anima de dañinos, 500.

Artículo 6. Amortización Capital Mercado, 40.000.

Artículo 6. Material Capital Mercado, 400.

Artículo 7. Personal Matadero, 3.500.

Artículo 7. Material Matadero, 500.

Artículo 8. Cementerio 9.425'00.

Total, 224.496'38.

Capítulo 4. Instrucción pública

Este capítulo importa en totalidad, 62.201'49 pesetas.

Deduzco de él: las 500 pesetas de la retribución de la Escuela del Puerto, que ya tiene su asignación de 900; las 2.000 pesetas de material y matriculas de A. B. A. cuya enseñanza puede recibirse en la Escuela de Artes e Industrias, y 3.000 pesetas de las subvenciones y profesores, en conjunto, 5.500'00, y queda reducido a 56.701'49 pesetas.

Capítulo 5. Beneficencia

Este capítulo importa 120.407'50 pesetas.

Deduzco de él: 2.595 pesetas de los gastos de locomoción a médicos y practicantes 2.595 pesetas.

3.000 pesetas de las 6.000 dedicadas a socorros 3.000.

1.733'75 de personal obrero del Laboratorio, 1.733'75.

500 pesetas de material de la Inspección alumbrado, 500.

500 pesetas del idem inspección de Sanidad, 500.

500 pesetas Laboratorio municipal, 500.

Quedando reducido a 111.578'75 pesetas.

Capítulo 6. Obras públicas

Importa este capítulo, 82.043'25 pesetas.

Deduzco de su artículo 7. aceras y empedrados, 40.000 pesetas.

Se reduce a 42.043'25 pesetas.

Capítulo 7. Corrección pública

Importa este capítulo en el proyecto de Presupuestos, 57.485'60 pesetas.

Y lo mantengo en su integridad.

Capítulo 8. Cargas

Artículo 1. Pensionistas, 11.247'80.

Artículo 2. Créditos reconocidos, 14.545'31.

Artículo 3. Aquilones y Mobiliario p de Justicia: 12.170'00.

Artículo 4. Telefonos: 333'00.

Artículo 5. Dietas Vocales, I. R. Sociales: 500'00.

Artículo 6. Subvención de una Banda Música particular, o a la que se gestione se forme en la casa H. 6.000'00.

Artículo 7. Alquileres Archivo Notaria: 200'00.

Artículo 8. Expropiaciones, 5.000'00.

Artículo 9. Litigios, 1.000'00.

Artículo 10. Suministros al Eje cito, 2.000'00.

Artículo 11. Contingente Provincial: 157.004'64.

Artículo 12. Materia de Ganaderos, 12.50.

Artículo 13. Contribuciones, 3.428'66.

Artículo 14. 2. admistración y cobranza Contribuciones, 10.000'0.

Artículo 15. Personal Inspección Arbitros, 4.000'00.

Artículo 16. Recauda or Municipal: 1.250'00.

Artículo 17. Ingreso en la Hacienda por utilidades, 25.000'00.

Total: 253.691'41.

Capítulo 9. Obras de Nueva Construcción

Artículo U. Fuentes, 10.000'00.

Ensanche, 5.000'00.

Cuarteles, 2.000'00

Total: 12.500'00

Capítulo 10. Imprevistos

Artículo U. Imprevistos, 5.000.

Capítulo 11. Devoluciones

Artículo U. Devoluciones.

RESUMEN

Importan los gastos del Capítulo 1. 64.229.

Importan los gastos de Capítulo 2. 52.818'70

Importan los gastos de Capítulo 3. 224.496'38.

Importan los gastos del Capítulo 4. 56.701'49.

Importan los gastos del Capítulo 5. 111.578'75.

Importan los gastos de Capítulo 6. 45.043'25.

Importan los gastos del Capítulo 7. 57.485'60

Importan los gastos del Capítulo 8. 253.691'41.

Importan los gastos de Capítulo 9. 12.500'00.

Importan los gastos del Capítulo 10. 5.000.

Importan los gastos del Capítulo 11. 2.107'07.

Total 882.651'65.

Presupuesto de ingresos

El proyecto formulado por la Comisión, o leula los mismos en la suma de: 1.071.985'60.

De donde:

Por el Reparto Vecinal 1.131.459'11.

Por la Bija en el Inquilinato 50.000'00

Total 1.181.459'11.

Queda reducido á 890,526'49. pesetas.

Y r se haría de esta suerte:

Que importando los ingresos 890,526'49

Id. id. id. gasto 882,651'64.

Se obtendría un superávit de 7,874'85.

Moldado el Presupuesto del Municipio en estos ó parecidos términos, renunciaría el perdido crédito, y sería dado pensar en una aplicación al mismo, en la contratación de un empréstito por la suma de 3.000.000 de pesetas á 4 25 por ciento, amortizable en cincuenta años.

Un empréstito concertado en estas condiciones, y presentaría un gasto anual, por amortización de capital y pago de intereses de pesetas 168,236.

No sería difícil recabar del Banco de España una novación de su contrato, que nos permitiera herirlo pago de su crédito en obligaciones del nuevo empréstito. Lo mismo podría suceder con el contratista de la nueva obra, y con otras pequeñas obligaciones.

Mediante esta combinación, tender el pago de la anualidad del empréstito, y antes indicado ónan del Banco de España, con más los demás créditos del Presupuesto de carácter circunstancial ó no permanente.

Por amortización Capital Mercado 40.000

Aceras, empredado etc.18.083

Subvención obras nueva Cárcel 24.069

Crédito Lebón, 8158.

Idem Thomás M rrisson, 4.263

Idem Siervas, 2.011

Expropiaciones 5.000

Fuentes, ensanche y cuarteles 12.500

Y como el canon del empréstito importaría 168,236

Resulta que el sobre gasto anual sería de pesetas 49.152

Es decir que mediante a d i h e fra de pesetas 49.152, cabría tener de momento un capital efectivo de 3.000.000 de pesetas.

Con esta cifra lo que representa esta cifra: las obras de reforma y transformación de nuestra capital que con ella se pueden acometer, a moderar y a satisfacer las múltiples necesidades que por comodidad e higiene del vecindario demandan de consumo y se creéis llegado el momento de acometer tamaño obra, tened en cuenta que el medio seguro para cimentarla es la elaboración de un Presupuesto.

Esto es mi pensamiento, acertar vosotro en las presentes de liberaciones y vuestro será el triunfo.

Almería 24 de Diciembre 1913.

Nuevos alcaldes Triana

En este Gobierno civil se han recibido los siguientes nombramientos de alcaldes:

Berja.—Don Antonio Villalobos Navarro.

Canjajar.—Don Gaspar Sanchez Martinez.

Gergal.—Don Angel Gimenez Trujillo.

Alhama.—Don Diego Rodriguez López.

Tabernas.—Don Juan Tezuel Arárega.

Los Exploradores

En la Plaza de Toros estuve ayer tarde haciendo algunos ensayos para la fiesta de la jura de la bandera que tendrá lugar el domingo venidero, los exploradores.

El fotógrafo del Nuevo Mundo don Sebastián Madrid tomó algunas interesantes fotografías, que las pondrá de manifiesto en la Perfumería Inglesa.

Las mas altas recompensas en cuantas exposiciones ha concurrido ha venido á cementar la fama mundial, de que merecidamente goza la «Piperazina Dr. Grau», por haber curado millares de enfermos de artrismo, reuma, gota, ciática, arañas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.,

Las Giraldivas

Anoche debutaron en este elegante Cine las hermanas Giraldivas.

La labor de estas artistas mereció del público numeroso que llenaba el salón un clamoroso aplauso.

En los bailes elegantes y fincs, ponen estas artistas el encanto de sus elasticidades de odaliscas, deslumbrando por su magnífica presentación y por la belleza de sus rostros y la elegancia de sus cuerpos esbeltísimos

Gracias y pibarescas, con esa picardía irgenua y pudorosa, que atrae al par que encanta, las hermanas Giraldivas triunfan en todos los escenarios que se presentan y se hacen aplaudir ruidosamente de todos los públicos.

Aoche nuestro público las aplaudió con entusiasmo teniendo que repetir algunos rúmeros.

NOTICIAS

Aviso á los Mineros

Las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia permanecen abiertas en el día de hoy y hora de 9 a 12 con objeto de preparar los ingresos por Minas para el Lunes próximo.

Beneficencia

Hospital.—85 varones y 44 hembras.

Hospicio.—122 varones y 134 hembras.

Expósitos.—11 varones y 7 hembras.

Manicomio.—107 varones 71 hembras.

Total.—325 varones y 262 hembras

Perdida

Se ha extraviado una perra fosterriez pequeña que atiene por «Mamón», blanca con un lunar negro en el rabo y cabeza.

A la persona que la entregue en la Calle del General Segura número 2 principal izquierda, donde habita su dueño después de agradecerle se le gratificará.

Se vende

Una magnífica prensa hidráulica para hacer mosaicos en perfecto uso.

Daran razón en la Administración de este diario.

CLIMA

La benignidad del clima puede apreciarse en los siguientes datos de las variaciones atmosféricas registradas en las últimas veinticuatro horas.

Por la mañana

Termómetro seco 9'02

Idem húmedo 7'2

Barómetro 775'06

Termómetro 12'

Máxima á la sombra 14'

Mínima 9'9

A sol 23'

Viento E.

Mar Calma

Cielo Despejado

Por la tarde

Termómetro seco 11'06

Idem húmedo 10'0

Barómetro 778'00

Termómetro 12'5

Viento S. O.

Mar picada

Cielo despejado

Servicio telegráfico

POLITICA

Sánchez Guerra ocupadísimo

Al recibir el ministro de la Gobernación en su despacho oficial a los periodistas dijo que el día de hoy le ha invertido en firmar varios nombramientos de alcaldes y en despachar expedientes de elecciones cuya resolución tiene un plazo legal improporrible.

Lances entre militares

El gobernador de Pamplona comunicó que en el día de ayer cruzaron sus armas el capitán de aquella de aquella zona señor García Laiz y el capitán de artillería don Domingo Rey resultando ligeramente herido el primero de dichos militares.

El móvil del lance ha sido una cuestión particular.

La causa de haberse verificado el duelo en el Castillo y en absoluta reserva ha sido de todo punto imposible evitarlo.

Varias noticias

La huelga de el Ferrol

La Comisión de huelga de obreros de la constructora naval han firmado los bases de arreglo, libertándose a los obreros presos durante el periodo de huelga.

Inauguración de un Congreso

Telegrafían de Valladolid que en aquella capital castellana se ha celebrado una sesión para inaugurar el Congreso de la Federación Nacional de Ferroviarios de España.

Asistieron numerosos delegados de varias secciones.

En el Congreso se tratará de la conducta observada en Barcelona y de la firma del reglamento.

Fuerte temporal

Dicen de El Ferrol que pro-

Marruecos

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Guerra se han recibido los siguientes despachos oficiales.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
De Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ

Servicio fijo y rápido
con dos salidas mensuales

El nuevo vapor correo trasatlántico con elegrafa sin hilos y todos los adelantos modernos

Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1934, para Malaga, Oádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Travesía de Almería a Buenos Aires: 15 días

Clase de lujo, de preferencia de primera de segunda económica y tercera clase. — Espaciosa cubierta de paseo. — Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. — Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del billete 30 duros

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para el puerto trajo destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla
Puerta de Purchena, 4 — Almería.

Mineros

Se vende una perforadora de gran fuerzas y doble juego de barrenas.

Precio muy módico.
Informes, Rostrico 5.

E VENDEN

De diez acciones de que está compuesta la sociedad «Baños de Alfaro» venden dos.
Darán razón en esta Administración



TALLER ESPECIAL

donde se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean de relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos y minutos.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Aparatos eléctricos y mecánicos

Toda clase de composuras a 2'50 pesetas en relojes ordinarios

Cristales para reloj 3, de 2 reales

OUATE, CALLES
Calle Real de la cárcel 33—

H. "Dos Naciones"

Dirigido por su dueña, doña Isabe Gómez. Situado en el centro de la población. Grandes comodidades para los señores viajeros, habitaciones higiénicas y bien ventiladas a precios sumamente económicos.

Calle Real, núm. 36. Almería

Doctor Manuel Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincia

Consulta de 7 mañanas a 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

Para Carnaval

Se vende barato 10.000 kilos de confetti y 500 millares de serpentinas al precio siguiente:

Confetti: en sacos de 25 kilos a 0'80 ptas. kilo. Al detal', 0'35 ptas kilo. Envasado en cartuchos a 0'90 ptas kilo.

Serpentinas: En caja de tres millares; 10 50 millar; al detal', 11 ptas; en paquetes de 25 serpentinas a 0'80 ptas paquete.

Depositario en esta plaza Fernando Romero, calle de Navarro Rodríguez 4 y 6 (Casa de muebles de lujo Martínez Herrera).

MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente matriculado en reclamaciones contra las compañías de ferrocarriles
ALVAREZ DE CASTRO, 7. BAJO, IZQUIERDA
Teléfono útm. 81.

Gabriel Benavides

Practicante callista
SERVICIO A DOMICILIO
Argellones, 5. — Almería.

LA INFORMACION

entrará desde el día 1.º de Enero en un periodo de grandes reformas

Aumentará su servicio telegráfico, publicará frecuentemente extraordinarios y dará a conocer las figuras más salientes, en su sección de fotograbados, de la política, de las ciencias y las letras

También nos proponemos sortear entre nuestros numerosos lectores regalos de atracción y utilidad. Apesar de los sacrificios que estas innovaciones suponen LA INFORMACION sólo costará al mes una peseta de suscripción. Número suelto 5 cént.

INTERESANTE A TODOS

Con objeto de satisfacer los deseos de cuantos tengan hijos ó parientes en la guerra "La Información" ha organizado un servicio para que sus lectores conozcan por su conducto, la situación de los soldados que sirven en Africa

Este servicio es completamente gratuito y bastará para tener derecho á utilizarlo que las cartas que se nos dirijan contengan: el nombre del soldado, el Regimiento, Batallón, Escuadrón, Bateria, Compañía, etc.

en que sirven y punto de su residencia, sino segura probable.

También deberán acompañar franqueo para la contestación

La alimentación de los enfermos del estómago

Generalmente temen mucha leche, y bas antes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el «GLAXO» (Leche de Vaca apropiada al estómago humano), de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el «GLAXO», tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y aguda, á cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y recupera las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la alimentación, que crea más robustos á los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente.

Venta en Farmacias, Droguerías y Tiendas de comestibles.

Representante en Almería, Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

La "Remington"

Escribe, suma, resta.

= 6, Trafalgar 6, Barcelona =

::: Paseo del Príncipe 30, ALMERÍA. :::

Teléfono 142

La Confiance

Compañía de Seguros contra Incendios

Fundada en París en 1844

69 años de existencia

Delegación General, en España Preciados 25 Madrid

Capital social suscrito	Francos	10.000.000
Idem desembolsado	Idem	4.000.000
Primas cobradas en 1912	Idem	7.116.409.55
Siniestros pagados en 1912	Idem	2.864.717.29
Idem id. desde su fundación	Idem	129.709.004.50

Capital social	10.000.000	
Reserva legal	2.000.000	
Id. fluctuación de valores	500.000	
Id. riesgos en curso	1.819.846'80	58.185.549.64
Id. anulaciones eventuales	100.000	
Cobranza en los ejercicios suscritos		
Subdirector para Almería y provincia	(cartera)	43.765.702.84

J. Rodriguez Castellanos

Aprobado por la Comisaría de Seguros en 30 de Julio de 1912

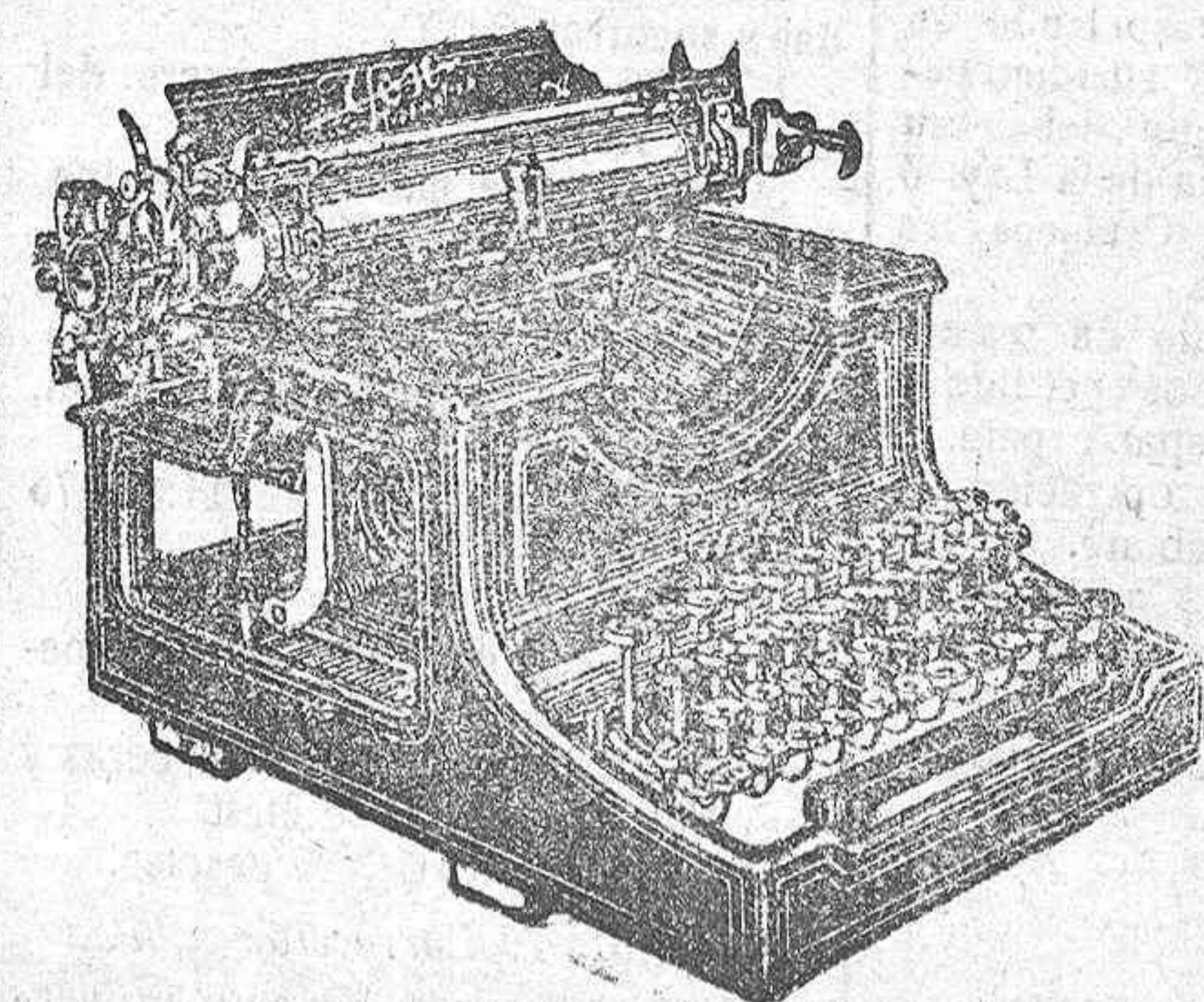
LA Flor de Lis

No hay que dudar que lo mejor para toñir el pelo es

La Flor de Lis

De venta en Droguerías y Perfumerías

MAQUINAS "YOST" PARA ESCRIBIR



Lo mas perfecto y conocido que se ha fabricado

en máquinas de escribir.

No tiene cinta, no desaparece lo escrito

Enseñanza de mecanografía

Clase diaria, 5 pesetas al mes

Se hacen copias y traducciones

mecánico para reparaciones

Casa Centra—Berquillo, 4 y 6 Ma
Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe

Academia de corte y confección

Profesora

Doña Elisa Muñoz de Oliván

En esta Academia se enseña á cortar y confeccionar en poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señoras caballero y canastillas para recién nacidos.

Clases profesoras de corte. Idem

para señoras y señoritas desde pesetas 7'50 al mes

Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.

Interesante á modistas. Se enseña á cortar y probar á la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas.

Todas las prendas se confeccionan con arreglo á los mejores figurines, que se publican.